

RES. N° 571/10
Salta, 8 de julio de 2010
Expte. N° 6439/04

VISTO: La Res. N° 715/05 mediante la cual se reconoce los Módulos aprobados durante el dictado de la 1° edición de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación a las alumnas Cra. Nancy A. BALDIVIEZO y Cra. Luisa Inés MACHACA, por Módulos de la Tercera Edición, y;

CONSIDERANDO:

Que las alumnas Cra. Nancy A. BALDIVIEZO y Cra. Luisa Inés MACHACA aprobaron los Módulos V y VI, pero éstas evaluaciones no se había registrado en actas de exámenes.

Que la alumna Cra. Luisa Inés MACHACA aprobó, además, el Módulos VII que tampoco se había registrado en actas de exámenes.

Que por Res. N° 835/08 se autorizó la emisión de las actas de exámenes correspondientes a los Módulos V y VI para la alumna Cra. Nancy A. BALDIVIEZO y Módulos V, VI, VII para la Cra. Luisa Inés MACHACA.

Que fueron emitidas y rubricadas las actas de exámenes 35/09, 36/09 y 37/09, por lo que corresponde modificar la Res. N° 715/05.

Que la Cra. Nancy A. BALDIVIEZO ha solicitado a fs. 29 el reconocimiento de los módulos V y VI aprobados en la primera edición y de los módulos I, II y IV aprobados durante el dictado de la tercera edición para la quinta edición

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emitió dictamen que corre a fs. 50 del expediente de la referencia.

Que el Consejo Directivo en su reunión N° 8/10 de fecha 06/07/2010 aprobó el dictamen de la Comisión antes mencionada

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1° .- TENER POR MODIFICADO el Artículo 1° de la Resolución N° 715/05, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTICULO 1° .- RECONOCER a las Cras. Nancy Aídee BALDIVIEZO y Luisa Inés MACHACA (LU N° 595175 y 595197, respectivamente) los Módulos aprobados durante el dictado de la Primera Edición como alumnas externas (LU. 106041 y 106040) respectivamente, sin régimen de correlatividad) por los Módulos que ha continuación se detallan de la Tercera Edición de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación a las siguientes alumnas:



Cra. Nancy Aidee BALDIVIEZO

- **Módulo V: Administración Tributaria**, nota: 8 (ocho) de fecha 30/07/98, Libro 106, Folio 35, acta 35.
- **Módulo VI: Seminario de Derecho Penal Tributario**, nota: 7 (siete) de fecha 04/12/99, Libro 106, Folio 36, acta 36.

Cra. Luisa Inés MACHACA

- **Módulo V: Administración Tributaria**, nota: 5 (cinco) de fecha 30/07/98, Libro 106, Folio 35, acta 35. No registra aplazo.
- **Módulo VI: Seminario de Derecho Penal Tributario**, nota: 7 (siete) de fecha 04/12/99, Libro 106, Folio 36, acta 36. No registra aplazo.
- **Módulo VII: Seminario sobre Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales**, nota: 5 (cinco) de fecha 10/03/00, Libro 106, Folio 37, acta 37. No registra aplazo.”

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la fecha de egreso de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación de la Cra. Luisa Inés Machaca es el día 17 de octubre del 2008, fecha de aprobación del Trabajo Final de la carrera Especialización en Tributación y no la fecha de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- RECONOCER los Módulos aprobados por la Cra. Nancy Aidee BALDIVIEZO, L.U. Nº 595.175, durante el dictado de la Tercera Edición por los Módulos que ha continuación se detallan de la Quinta Edición, ambas de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación:

- **Módulo I: Principios de Derecho Tributario – Procedimientos**, nota: 5 (cinco) de fecha 28/02/05, Libro 101, folio 334, acta 252. No registra aplazo.
- **Módulo II: Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales**, nota: 2 (dos) de fecha 04/02/05, Libro 101, folio 331, acta 251 y nota: 4 (cuatro) de fecha 08/04/05, Libro 101, folio 338, acta 254.
- **Módulo IV: Seminario sobre Imposición a los Consumos**, nota: 6 (seis) de fecha 25/11/05, Libro 101, Folio 415, Acta 298. No registra aplazo.

ARTICULO 4°.- RECONOCER los Módulos aprobados por la Cra. Nancy Aidee BALDIVIEZO, L.U. Nº 595.175, durante el dictado de la Primera Edición por los Módulos que ha continuación se detallan de la Quinta Edición, ambas de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación:

- **Módulo V: Administración Tributaria**, nota: 8 (ocho) de fecha 30/07/98, Libro 106, Folio 35, acta 35.
- **Módulo VI: Seminario de Derecho Penal Tributario**, nota: 7 (siete) de fecha 04/12/99, Libro 106, Folio 36, acta 36.

ARTICULO 5°.- HAGASE SABER a las Cras. Nancy Aidee BALDIVIEZO y Luisa Inés MACHACA, al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

IV


NORMA A. VILCA
DIRECTORA GENERAL ACADEMICA




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO